ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ESTONICORP S.A.

En Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de Abril del 2019, a las 11h00 del día, en el domicilio de la compañía ubicado en José de Antepara # 715 y Primero de Mayo, amparados por las disposiciones de la Ley de Compañías, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ESTONICORP S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Mónica Monserrat Peña Arosemena, por sus propios derechos y como propietaria de setecientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas y Andrés Crespo Bayona, por sus propios derechos y como propietario de ocho acciones ordinarias y nominativas. Se deja constancia que las acciones tienen un valor de $ 1,00 cada una, las mismas que se encuentran íntegramente pagadas. Como se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía y por tanto está representada la totalidad del capital social pagado, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, acordando que se traten los siguientes puntos:

1. CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES ANUALES PRESENTADOS POR EL GERENTE GENERAL Y EL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2018.

2. CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2018.

En consecuencia, de acuerdo con la facultad establecida en la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Universal Extraordinaria, queda válidamente convocada y constituida teniendo como asunto del orden del día, el que se ha fijado previamente y aceptado por unanimidad. Preside la sesión la señora Mónica Peña Arosemena en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el Ingeniero Andrés Crespo Bayona.

La presidenta considerando que la sesión está representada por la totalidad del capital pagado declara formalmente instalada la sesión de Junta General Extraordinaria y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales, los accionistas personalmente están debidamente informados.

1.-**Conocimiento y aprobación del Informe del ejercicio económico 2018.**-Toma la palabra, la señora Mónica Peña Arosemena y da lectura a su informe en el cual manifiesta que en este ejercicio económico las ventas disminuyeron el 23.10% comparado con el año 2017, debido al cierre de dos puntos de ventas quedándonos solo con el mejor, ubicado en el Terminal Terrestre.

Los gastos operacionales también disminuyeron en $24,588.90, esto es - 31% debido a la decisión de cerrar los dos puntos de ventas que nos proporcionaban pérdida, logrando de esta forma optimizar los gastos de acuerdo a las necesidades operacionales, de tal forma que en este ejercicio hemos conseguido revertir el resultado negativo del ejercicio anterior, arrojando una utilidad neta a disposición de socios por un valor de $ 2,230.04 .

Los accionistas luego de deliberar sobre el particular, por unanimidad de votos, resuelven aprobar el informe entregado por la señora presidenta.

2.-Conocimiento y aprobación del Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico 2018.- La Junta luego de haber revisado los Estados Financieros, resuelve por unanimidad, aprobarlos.

Sin otro particular, se concede un receso para que el Secretario redacte el Acta.

Transcurridos treinta minutos y leída que fue el Acta, esta fue aprobada por unanimidad de votos del capital presente y pagado, en su texto íntegro, con la recomendación de que se forme de ella un expediente que contendrá los documentos relativos a lo tratado en esta Junta General. No habiendo de que más tratar y siendo las catorce horas treinta minutos, se levanta la sesión y para constancia de lo cual firman los asistentes en unidad de acto con la Presidenta y Secretario, que certifica.-

MONICA PEÑA AROSEMENA
PRESIDENTA

ANDRES CRESPO BAYONA
SECRETARIO

Guayaquil, a 29 de Abril del 2019

CERTIFICO: Que la copia que antecede es fiel texto del original que reposa en los archivos de la Empresa.-

ANDRES CRESPO BAYONA
Secretario